

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

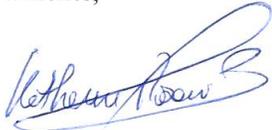
RESOLUCIÓN Nro. 19-12-779.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 05 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por *Galo Wenceslao Chuchuca Morán, M.Sc.*, Profesor a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, al *Institute of Food Technologists, IFT*, con el objetivo de revisar estrategias enfocadas al desarrollo profesional de estudiantes y nuevos profesionales de la industria alimentaria que forman parte de la organización internacional IFT; asistió al Joint Board Meeting de la organización IFT como miembro del comité New Professional Work Group; estrechó lazos con la organización IFT con la cual ESPOL cuenta con un capítulo estudiantil; actividades realizadas en Chicago, en Estados Unidos de Norteamérica; del 12 al 16 de noviembre del 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior, del 22 de noviembre del presente año, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



espol
Escuela Superior
Politécnica del Litoral

**Secretaría
Administrativa**

GJA/KRB